# ELBIARIO PALENTINO

Defensor de les intereses de la capital y la provincia

EL DALLE

ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIX

iones

perso.

alas di-

raquitie

Labora-

Capital

Horse

Balida

3'29

3'34

8·52 9 07

15'15 13'25 20'59

5'41

la Fundicie

s, de Alaeja

rregiado, pan

Cal

VENTO

y una sal

liegado á se

octor Sacristan

In la capital, un mos...... l peseta Frera, irimestre...... 4 — Mimero suelto, 5 céntimes

Viernes 16 de Agosto de 1901

Ne se devielvez les eriginales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.568

+

LA SEÑORA

## DOÑA JULIANA PERNANDEZ GUTIERREZ

FALLECIÓ EN PAREDES DE NAVA

á las siete y media de la mañana del día 14 de Agosto de 1901

A LOS 30 AÑOS DE EDAD

(después de recibibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)

an single of density of aD. E. P.....

Su desconsolado esposo D Abundio Moro Matía, sus hijas María Luz y Maura, padres D. Julián y D.ª Romans, hermanos D. Agustín, Lino y Narciso, hermanos políticos D.ª Juana de la Mota, D. Frutos, Saturnina, Hermenegildo y Florencia Moro Matía, tíos, sobrinos y primos

Suplican encarecidamente á sus anigos rueguen á Dios por su eterno descanso.

No se reparten esquelas por disposición de la finada.

El excelentísimo señor Obispo de Palencia se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles de esta Diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y parte del rosario que rezaren por el alma de la finada.

### CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos tentes.

Apertura el día 1.º de Julio.

18,59 Como en años anteriores, se facilitaran à 23'36 las de los baños de placer cuantos medicinaE sean prescriptos por los señores médicos, li como las aplicaciones hidroterápicas.

#### VINO

Aragon, & Desde hoy se expende superior tinto y clate, en la Lodega de D. Demetrio Ortega sita
n la calle Emperador número 14, à 25 cénti108 litro.

#### VINO

Se expende, tinto y clarete en la calle de anaderas, en la bodega de D. Eduardo R. Taares, à 25 céntimos litro.

## AFORMACION POSTRI

Madrid 15 de Agosto 1901.

Sr. Director

curar pronti Imposible empezar esta carta sin hacer ades que tenta ferencia al día de hoy, uno de los más os é higado.

Lemnes para la Iglesia Católica, y uno mbién de los más festejados en casi tons farmacias de las poblaciones de España. No hará sito en Vallado San Sebastián el calor que en Madrid, 60; en Madridos habitantes de la villa del oso y el ven casa de adroño, sufriremos los rigores de una lodelo. Pales via como la que en estos momentos mota á los casenses—con gran disgusto y poco quebranto del popular Arana—inte, tomando pretexto de una fiesta catánios das sus manifestaciones.

Así es el mundo y así será, ora gobierne vela, ora mande Sagasta. ¿Quién se nerda del poder ejecutivo cuando se trata celebrar la verbena de la Paloma, tan adirablemente descrita por Vega y Breton? rineipal nin.

La enfermedad de la duquesa de Cános, que sorprendió aun á muchos amigos

de la familia, ha demostrado que aún subsisten las simpatías y respetos que mereció el primer estadista español del siglo pasado. Llénanse de firmas las listas colocadas en aquella suntuosa morada, casi solitaria y siempre triste, desde que fué asesinado el político ilustre de la restauración; recibense telegramas de toda España interesándose por la salud de la enferma, llegan de diversos puntos los más allegados á la distinguida señora.... Esta, según me dice uno de los doctores encargados de su asisteneia, pasó la noche última con menos intranquiidad; pero la gravedad subsiste.

Las impresiones son bastante pesimistas.

El corresponsal de esta agencia en San Sebastián, ha hablado con el ministro de jornada, señor duque de Almodovar, respecto al aumento de nuestros consulados en el extranjero.

Dice el ministre, que ha hecho un detenido estudio del asunto y que llevará el resultado al presupuesto parcial de su departamento. Siempre fué partidario el duque de Almodovar de establecer consulados, desempeñados por consules de carrera, allá donde existieran intereses españoles.

Cree que los consulados no pueden ser fijos ni permanentes, á veces hácese necesario suprimir algunos de los establecidos, como sucedió hace años cuando la gran exportación de vinos españoles á Francia, exigió la creación de consulados, que luego resultaron innecesarios, cuando cesó casi por completo la exportación.

Raconoce el ministro la influencia que ejercen los consulados sobre el fomento del comercio entre los diversos paises, cuando los consules llenan su cometido.

«Nosotros—añadió—tenemos un buen cuerpo consular, capaz de llenar sus funciones, que no se reduce a extender conocimientos, pues tienen mayor importancia desde el punto de vista económico.

La prensa de esta mañana anticipa—y no he de reproducir aquí lo que el lector puede ver con facilidad en más de un periòdico—las principales afirmaciones de un extenso artículo que el Sr. Silvela ha escrito para una acreditada revista. El prestigio y autoridad de que goza ese

hombre público y la importancia de las cuestiones de Marruecos, en que se ocupa, dan á ese trabajo un gran interés, y explican que haya sido leido y comentado en todas partes.

Herebet

#### Los automóviles en la agricultura

Los que creemos que los automoviles harán desaparecer el empleo de toda clase de animales de tiro para la tracción de vehículos, no podemos menos de creer que también resolveran los automóviles la tracción de otro género que exigen las faenas agrícolas; los arados, las segadoras, guadañadoras y sembradoras arrastradas por automóviles, las consideramos tan aseguradas como lo están hey los motores eléctricos en los tranvías.

La primera demostración de que nos vamos aproximando al automóvil general en la agricultura, la hemos tenido el año pasado en la exposición de Paris, en la cual dos grandes Casas constructoras de segadoras y de guadañadoras han presentado máquinás de guadañar, moviéndose automáticamente por motores de gasolina.

De esto à la segadora atadora automóvil no hay sino un paso, que de seguro se dará, si no se ha dade ya, pero nadie pondrá en duda que si se puede segar hierva con autómóvil, con mucha más razón se podrá arar y sembrar con él.

Las dos poderosas sociedades que construyen ya guadañadoras industrialmente, son, por supuesto, americanas. Estos aparatos, en la parte que se refiere al corte, no ofrecen no= vedad alguna, pues son las mismas cuchillas de movimiento alternativo, característico de estos aparatos.

El carruaje es lo que ha sido preciso acomodar à la nueva aplicación, y para ello el motor es de dos cilindros horizontales, porque los verticales causaban movimientos en este sendo, bastantes para impedir el corte regular de la hierba. La camara de valvulas de admisión y de escape se monta en el mismo eje. La valvula de escape funciona por una varilla de movimiento alternativo, que à su vez pone en movimiento una manivela en un vastago. Las manivelas se colocan en un ángulo de ciento ochenta grados la una con respecto de la ctra para establecer el equilibrio; un tubo grueso se coloca debajo de los cilindros, y lo atraviesan otros tubos que van del carburador à la válvula de admisión.

No consideramos de interés describir estas máquinas guadañadoras automáticas en todos sus órganos, porque las creemos solo el principio de lo que habrá de hacerse, que se parecerá muy poco al actual.

Entre tanto, lo que tiene gran importancia en este momento, es que los automóviles, guadañando en los campos americanos, no sean ya una aspiración de los espíritus progresivos, sino una máquina completa que se construya en escala industrial. Todo lo demás que vendrá detras será la consecuencia de ésto.

#### Las empresas ferroviarias

El articulado de la Real orden dictando reglas para la imposición de correctivos à las faltas cometidas por las empresas ferroviarias, dice así:

vincias daran conocimiento à las Compañías ferroviarias, en termino de tercero día, de las denuncias y propuestas de multa formuladas contra ellas por las divisiones de ferrocarriles y relativas à faltas comet das por dichas Compañías, à fin de que en el plazo de diez días. contados desde el siguiente à la notificación, presenten sus descargos. Recibidos que fueren éstos en el Gobierno, se pasará el expediente, también en término de tercero día, y por un término igual al anterior, à la Comisión provincial para que evacue su dictamen, y dentro

de otros diez días dictará providencia el gobernador, resolviendo el expediente la expresada autoridad; sin embargo, podrá, antes de resolver, si lo juzga necesario, oir de nuevo à la División de ferrocarriles, à la Compañía ó à la Comisión provincial, concediéndoles plazos, también de diez días, para evacuar la diligencia.

2.º Los gobernadores dispondrán la inserción, en los Boletines Oficiales respectivos, de
las resoluciones que dicten en los expedientes
de esta clase, remitiendo además copia integra de ellas á la Dirección general de Obras
públicas y á la división de ferrocarriles cuya
denuncia haya promovido el expediente.

La publicación en el Boletín deberá hacerse precisamente en uno de los cinco primeros números de cada mes, con relación á las resoluciones adoptadas en el anterior.

3. Los recursos gobernativos ante el ministerio del ramo, motivados por la imposición de multas, deberán presentarse por las
Empresas ante los gobernadores en el plazo
de diez días, contados desde la fecha en que
les haya sido notificada la providencia condenatoria.

Los gobernadores elevarán estos recursos al ministro de Agricultura. Industria, Comercio y Obras públicas, con su informe, en el término de tercero día; pero será requisito indispensable para ello el de que las compañías hayan consignado el importe de las multas á disposición de aqueílas autoridades.

4.º Los gobernadores cuidaran de que, tan pronto como haya transcurrido sin ser utilizado por la Empresa el plazo hábil para interponer recursos gubernativos respecto à sus providencies imponiendo multas, se hagan éstas efectivas, empleando para ello, si fuese necesario, el procedimiento indicado en el artículo 137 de la ley Provincial.

5.º Las Reales ordenes dictadas por el ministerio de Obras públicas, resolutorias de los recursos gubernativos a que se refiere el número 3.º, se publicarán en la Gaceta de Madrid, en los mismos términos y plazos señalados en el número 2.º para las resoluciones de los gobernadores.»

#### Los cambios

La Cámara de Barcelona

Para resolver este problema y fomentar à la vez la producción, la industria y el comercio, la Camara del de Barcelona tiene solicitado lo siguiente:

1.º Con objeto de aumentar la cifra de nuestra exportación, se fomentará el desarrollo de las industrias metalúrgicas, mediante la aplicación de un derecho de exportación á los minerales en bruto, que podrá llegar à 10 por 100.

2º Asimismo se emprenderán las obras públicas necesarias para el aumento del cultivo de cereales y producción de carbones, hasta evitar la necesidad de importar ambos productos.

3.º Se auxiliará por el Estado la creación de un Banco nacional de exportación; se subvencionará nuevas líneas de navegación; se celebrarán convenios comerciales con los países que puedan consumir productos españoles y se crearán las zonas neutrales de Barcelona y Vigo.

4.º Se convertirá en Interior la Dauda Exterior para evitar la necesaria salida de oro y obtener recurnos para la Hacienda con los beneficios que habrá de producir la conversión

5.º Se suspenderá la acuñsción de plata, que en todo caso quedaría fimitada a mantener nuestra actual exportación de esta moneda, que interesa conservar, y se acuñará todo el oro que consientan los recursos de la Hacienda, depositándolo por cuenta y á favor del Tesoro en el Banco de España, hasta que se llegue á la parte del cambio, en cuya época se pondrá en circulación.

6.º La Hacienda liquidará su débito con el Banco de España, amortizandolo en quince años con los recursos sobrantes del Presupuesto, reforzados con el derecho propuesto á la exportacion y creando, si fuese necesario, algún arbitrio, manteniendo en todo caso la nivelación del Presupuesto.

7.º El Banco de España vendrá obligado é aumentar hasta el 60 por 100 oro y 15 por 100 plata la reserva metálica para los billetes que tenga en circulación, procediendo progresivamente y en la proporción exacta de las amortizaciones que acaban de indicarse.

3.º El Bacco fijará semestralmente la prima maxima del Cambio para las letras á pagar en oro, con cuya prima vendra obligado à eeder as.

#### Manila americana

Las Novedades de Nueva York publica lo siguiente, que no deja de prestarse à comentarios:

«En la carta municipal de Manila, preparada por el general Davis, se propone un gobierno modelado por el de la ciudad de Washington, y bastante parecido al de Gibraltar y etras colonias de la corona inglesa.

No habra elecciones, porque la comisión Taft opina que con una población tan heterogénea como la de Manila, el experimento sería peligroso, si una junta de tres comisionados nombrados por el Gobierno central y subordinados à él, con facultades legislativas y ejecutivas. Habra departamentos municipales y una junta consultiva, nombrada por la de los tres comisionados, la cual representara los distritos y actuara de intermediaria entre la junta superior o central y el público.

La valuación y tasación de bienes raíces se hara por un tasador o síndico y un colector, y la tributación será de un 2 por 100 anual, quedando exceptuadas las propiedades del Gobierno y religiosas. La cuarta parte de lo que por este concepto se recaude se obtendrá para escuelas. Habra contribución personal; pero no se hace mención de ninguna sobre los salarios, y es probable que se suprima la que hay.

La propuesta carte municipal para Manila es objeto de mucha oposición. La proyectada tributación de 2 por 100 es considerada excesiva, y la junta municipal superior se pide que conste de cinco miembros en vez de tres y que sean hombres de negocios, en nada relacionados con el gobierno militar.

Es probable que la comisión, no obstante creer que 2 por 100 sobre bienes raices no es demasiado gravamen, vista la oposición que por todas partes preva ece contra el proyecto, reduzca el tanto por ciento en la tributación.

#### Previsión del tiempo

Escolástico en su Gaceta Meteorológica, hace las siguientes predicciones para la actual quincena.

Empieza esta con alta presión barométrica y alto ascenso en la columna mercurial, cielo encelajado y viento S. O. flojo. La tendencia es alluvia tormentosa bajo la influencia de una perturbación en el golfo de Vizcaya suje ta à la primaria del Canal de San Jorge y cuyas manifestaciones se anotan en San Sebastian y Barcelona.

Con este antecedente, el primer estadio dias 16 al 18 se distinguirá por régimen caluroso y lloviznas en A mería y Cartagena, nubarrones en Cataluña, Aragón, Levante y Asturias y luego tronadas de caracter tempestuoso.

Segundo estadio. - Dias 19 al 21 - Tronadas de siete a once de la noche en Levante y Andalucía, con acción refleja en lo general y especialmente en Castilla y Aragón. Luego abarcan Extremadura y et N. manteniéndo se este estado con fuertes pedriscos.

Tercer estadio - Dias 22 al 24.-Temporales en las costas del SE. NE. y SO. con acción refleja en Andalucia y Lavante. Después tronadas en el Centro, Aragón, N. de Castilla, O. de Galicia y S. de Vascongadas, terminando con fuerte temporal antecedido de viento huracanado y ciclónico en el Cantabrico.

Cuarto estadio.—Dias 25 al 27.—Dominio del viento N. y buen tiempo para terminar con tempestades en Andalucia, La Mancha y

Extremadura. Quinto estadio. - Dias 28 y 29 .- Nublados del SO. y fuertes ventarrones del tercer cua-

drante. Sexto estadio.—Dias 29 y 30.—Viento del SE, con tronadas en Lavante y provincias li mitrofes del E. Después se generalizaran precedidas ó antecedidas de vendavales de carácter ciclónico en el Centro, Aragón, Cataluña, N. de Andalucia, SE. de Galicia y NO. de Extremadura. - 200 gr 500 Tibl. - 518 h 5000 - 463 5561 300 000 5000

#### EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada en la mañana de hoy, bajo la presidencia del Sr. Ortega Bernal, han concurrido los Sres. Ortega Suazo, Colombres, Pérez Juarez y Alonso Gutiérrez.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó conceder à D. Mariano García, à nombre de la Srita. Loreto Martinez de Azcoitia, el permiso que solicitaba para revocar la fachada de la casa números 6 y 8 de la calle de Burgos.

Y aprobar el presupuesto adicional del actual año, con le cual se dió por terminada la sesión.

Los Gobernadores

El miércoles, en el tren mixto de Asturias, salió para Madrid el que fué Gobernador civil de la provincia, nuestro buen amigo D. Luis Felipe Garcia Marchante.

Al despedirse de nosotros, nos manifestó su deseo de que consignemos, que la falta de tiempo le ha impedido hacerlo de muchas personas, y de quienes lo hace por nuestro conducto, ofreciéndose en Huelva, a donde ha sido trasladado. a minera di santa di

PARTO ON BOURDS NOME Anoche, en el tren mixto de Madrid y procedente de Zaragoza, llegó a esta capital el nuevo Gobernador civil de la provincia Don Felipe Bueso.

A esperarlo estuvieron en la estación el Gobernador interino D. Filiberto de Prado Salas, el alcalde Sr. Ortega, varios individuos del comite liberal, el ingeniero Sr. Rivera, paisano y amigo del Sr. Bueso, el secretario de la Junta provincia de Instrucbión pública y los oficiales del Gobierno.

Sea bien venido.

tom red etakarsemen

En la mañana de hoy el gobernador interino Sr. Prado Salas, hizo la presentación al Sr Bueso de todo el personal de Secretaria à aus órdenes, dedicandose con este motivo por ambas personas frases de elogio à los subo.dinados por el interés que demuestran en los servicios à ellos encomendados.

Por un acto de deferencia del nuevo gobernador, sigue el Sr. Prado y Salas despachando los asuntos del gobierno mientras continúe en Patencia, que sabemos no será más que hasta mañana, en que saidrà para Bustillo de la Vega, donde asuntos propios requiereen su presencia.

#### Cámara de Comercio

Una Comisión de la Junta directiva de la Camara de Comercio de Madrid, ha visitado al señor ministro de Instrucción pública para hacerle entrega de un informe que, en cumplimiento de lo dispuesto por Real orden fecha 10 de Julio último, ha formulado dicha Corporación, dando su opinión sobre las reformas que deben introducirse en la enseñanza mercantil é industrial.

Aboga la Camara por el establecimiento en Madrid de una bien montada escuela central de Ingenieros industriales; porque la enseñanza en las llamadas Escuelas de Artes é Industrias se extiende à toda España, facili tandose a los obreros en forma practica mediante la creación de talleres, y, finalmente, en cuanto à la enseñanza mercantil se indica la conveniencia de ampliar el número de escuelas elementales de Comercio y modificar los planes de enseñanza, sujetándolos a las condiciones en que han sido desarrollados en las principales naciones de Europa.

Hemos tenido la satisfacción de saludar al Sr. D. José Santiago Rodríguez, secretario particular del Sr. Conde de Garay, quien ha salido hoy para algunos pueblos del partido de Saldaña.

El oficial primero del Gobierno civil señor Sansano, ha sido trasladado á Madrid, para donde ha salido hoy en el tren correo de Ga-

#### Los nuevos tratados

Tenemos noticias de que el ministro de Estado se ocupara durante el corriente mes en dar un avance à los trabajos para ultimar los tratados de comercio con los Estados Unidos y la República Argentina.

Respecto al primero, cuenta el ministro con las buenas disposiciones del representante de los Estados Unidos y del ministro de Negocios extranjeros de aquella república, y en cuanto al segundo, estan muy adelantadas las negociaciones, tratandose de conseguir por

nosotros la cláusula de nación más favorecida.

Esto ofrece algunas dificultades, pues las repúblicas americanas vienen haciendo esta clase de concesiones con tendencia à excluir de ellas à las naciones de otro continente que no sea el americano; pero no obstante, nuestro ministro el duque de Almodóvar confía en el éxito de sus gestiones.

El miércoles, à últime hora de la tarde, fueron expuestos al público en diferentes sitios de la población los carteles anunciadores de las fiestas que se han de celebrar en esta capital del 1 al 8 de Septiembre próximo con motivo de la feria de San Antolin.

El cartel à que nos referimos es el primero que se ha hecho en litografía en Palencia y nada diremos de su ejecución por estar confeccionado en los talleres de los Sres, Alonso é Hijos, propietarios de este periódico; pero si queremos expresar la gratitud de dichos industriales à las muchisimas personas que les han felicitado por lo atrevido de la obra y el haber conseguido que en nuestra capital puedan hacerse esta clase de trabajos, que no han llegado à conseguir otras poblaciones de mayor importancia.

También pasaremos en silencio, por estar igualmente hechos en la casa de dichos señores, los programas de Toros y Fiestas, trabajo éste que se ha ajustado en un todo al boceto hecho por el distinguido arquitecto municipal Sr. Pérez de los Cobos, quien ha revelado en su obra un perfecto conocimiento de lo que deben ser esta clase de trabajos, presentando un originalisimo conjunto que ha merecido elogios de cuantos han apreciado el mérito de los deta les que contiene la portada del citado programa de festejos.

Siempre hemos sentido satisfacción y muchos elogios hemos tributado cuando en esta capital se ha instalado ó mejorado con adelantos alguna industria y aunque la que hoy nos ocupa sea de pequeños vuelos, nos congratula que Palencia avance en el progreso, y mucho más diriamos si no temiéramos, con nuestros elogios, herir la modestia de los propietarios de este periódico ó se juzgara un bombo apasionado y de propia cosecha.

Como en la noche del domingo y por igual causa, ó sea por el fuerte y frio viento que reinaba, estuvo ayer el paseo bastante desanimado, pues las grandes nubes de polvo que aqué llevantaba, impedia que la gente permanecieramucho tiempo en el Salón.

Ya no hay que esperar que el calor nos sofoque por la noche y en su vista, creemos que el señor Alcalde debia de ordenar que la música concurriera al paseo á hora más temprano que lo viene haciendo, porque de otra ma nera los conciertos serán solo para las sillas y el arbolade.

#### Juegos florales

En la reunión que ayer celebraron algunos individuos, bien pocos por cierto, que forman parte de la Comisión organizadora de los Jue gos florales, se acordó designar nuevos vocales del jurado calificador, que sustituyan à los que por sus ocupaciones han hecho renuncia del honroso cargo que se les había conferido. Hasta que los nuevamente designados no acepten, no se dará a conocer quiénes forman dicho jurado.

También se acordó que la fiesta sea de pago y que los productos se destinen por el Ayuntamiento a un acto benéfico.

Siguen recibiéndese en el Exemo. Ayantamiento las regalos ofrecidos por personalidades y corporaciones. Hoy tenemos que dar cuenta del correspondiente al senador por las Economicas de la región Sr. Labra, consistente en un bonito grupo, con las cuatro estaciones, todo de bronce.

También el del Ayuntamiento de Villada, es del mejor gusto y denota, el de la persona que le ha elegido.

Rapresenta el amor en el mundo.

La figura es de bronce y la bola sobre que figura rodar es todo de marmol y jaspe.

Sabemos que la Diputación provincial, también tiene ya en su poder el regalo pero aún no ha sido remitido al señor Alcalde.

Es muy probable que de un dia a otro demos á conocer los lemas presentados para el certamen, cuyos trabajos pasan de ochenta.

Habiéndose recibido en el Gobierno Militar de esta provincia, dos letras de cambio, por el importe de los alcances que les han resultado en sus ajustes à los soldados fallecidos, Julian Pérez Díaz y Juan Zurro Pérez, que pertenecieron al Regimiento Infanteria de Alfonso XIII núm. 62 y Batallón expediciona-

rio de Filipinas núm. 12, respectivante se interesa la presentación de los padres la fa Diaz Llorente vecina de Barrnelo y tasio Zurro, de Palencia, como heredem los miemos, para entregarles las referida branzas.

#### AUDIENCIA

En el alarde de las causas de Jurados, 71. ficado en este día se han hecho los siguis señalamientos.

14 de Ostubre próximo, para la vista d. causa seguida por robo, contra Florencia la

15 de Octubre, para la de la seguida para micidio contra Victor García Soto.

16 de Ostubre la instruida contra Jan Casado Bartolemé, por delito de parricidio Las tres del Juzgade de Baltanas.

21 del mismo mes la de la seguida en Juzgado de Astudillo, por delito de roba, tra Julia de la Fuente y otra. 22 del mismo mes, causa por robo cos

José Lopez Sanchez, del Juzgado de Cen de Rio Pisuerga.

23 la de Carrión de los Condes, por curan con e versación, contra Victoriano Calle Bravo, los. Pidase s 24 causa instruida en el Juzgado de Salle so acreditad por robo, contra Felipe Herrero y otro.

28 de dicho mes la del Juzgado de Fie palabra Sto lla, por robo, contra Leonardo Heiguen en Europa otros cuatro.

29 la del mismo Juzgado, por malvera En la tar contra Juan Cacharro Aparicio.

4 de Noviembre siguiente, la de la instruna llave qu contra Basilio Sinde Rodriguez por robo, este periódi 5 Gabriel Villimas Gallardo por robo

6 Francisco Mediavilla González, par En Parec 7 Mariano Fernandez Palacin, por abaños, D. J.

deshonestos. 8 Dionisio Duque Picado, por homicidi familia nue

Las cinco últimas del Juzgado de la can

Esta noche a las nueve sera obsequiado\_\_ una serenata por la banda de música mui Palencia pal, el nuevo gobernador civil de esta pretizado al de c:a Sr. Bueso.

La cofradía de San Roque, ha celebrado: Cebada n en la iglesia conventual de San Pablo, la ta de su santo titular, à la que ha asistic Herrera Exmo. Ayuntamiento, cumpliendo asielilores los el de ciudad.

A las seis y media de la tarde, salió la pl viñedo q cesión recorriendo las calles de costumimoso y loza los acordes de la banda de música munic. El merc

Los señores Alonso e Hijos, encargade su términ nacer el abono de localidades para las con Los cere de toros de la próxima feria, están recitiquientes: cartas de los pueblos de la pr vincia y Trigo a ciones limitrofes, solicitando localidade 6 à 28 la que no podrán atender hasta pasado de 33 a 34 27 en que tienen derecho preferente loss Muy de rea accionistas.

La Comisaria de Guerra de Lugo para el 4 de Septiembre à las diez de l Vallado. ñana, subasta para la adquisición de des de Cast añeja de primera clase, paja triliada de que se pag ó cebada y leña.

En el dia de ayer y al llegar el tren Frómista, le desapareció à Ricardo Simi Martin, de Cigales (Valladolid), uns con 150 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Secretar juzgado municipal de Villaumbraies.

Por el Gobernador civil de Vizessi autorizado a la Sociedad Anonima E de Dinamita para remitir à Cillamaror jas de dinamita à la consignación del l'Inego es rector de las minas de Orbó.

Por el juez de Instrucción de esta compalido de cita, llama y emplaza á Evaristo Camalana. rela, para que se presente en el termo grito l diez dias á declarar en la causa que sarrastrán juzgado se instruye sobre hurto de diste abrazo chas a Paulino Merino vecino de estat —Pero

#### Registro civil

En el Juzgado Municipal se ha Un tor hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones, - Agustina Ramos Per la Vista o meses, calle del Arco 7.-Vensio lendió un Fernandez, soltero, 70 años, Hospin pero el n cadia Autolin, 7 meses, Cestilla 19. Royo de la Fuente, 2 años, Mayor hatia tar 12 — Emilia López Alonso, 3 mesti car principal 211 — Josefa Mediavilla Maria sada, 37 años, Manicomio.

Nacimientos —Jorge Torregross Dingin hijo de Salvador y Francisca, Rimin Eusebio Andrés Melgara, de Martin carnación, Ribera de la Concha.

Un sui A la hora mero, llega puesto fin a prestaba su trogonzajo, Mazariegos. Baldomer

el suicida, h municipal una denuno malos tratai Cuando i fueron à Vi shorcado, c Tigas de su Los Sres. martin, han de poner el

Demosti

Juez de Ins

El 98 por estómago é éxitos const

Reciban

los agientos

SEC

bada, son c Trigo nu

in esta zon abradores

> Hendo poc Tendend

En el C ne se ven

Folleti

erlo; un

leta! continua El her

Un suicidio

A la hora de entrar en maquina este número, llega à nosotras la noticia de haber puesto fin a su vida el peón caminero que prestaba sus servicios en la carretera de Castrogonzalo, entre los pueblos de Villamartin à Mazariegos.

Baldomero Trigueros, que así se llamaba el suicida, había sido encerrado en el depósito municipal de Villamartin a consecuencia de vista de una denuncia formulada por su mujer, por malos tratamientos.

Cuando sobre las dos de la tarde de hoy fueron à verle, se encontraron que se había shorcado, colgando una cuerda de una de las ontra Ju. Tigas de su prisión.

Los Sres. Juez y Fiscal del referido Villamartin, han venido à esta ciudad con objeto de poner el hecho en conocimiento del señor de robe, e Juez de Instrucción.

#### robo con Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se es, por curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlle Bravo, los. Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos, úniado de Salte eo acreditado, único que cura. Ocho años de y otro, éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la do de Fin palabra Stomalix, marca de fabrica registrada o Helguer en Europa y Américas.

r malvera En la tarde del miércoles y sobre uno de los asientos de piedra del Salón, se encontró de la instruna llave que esta en la Administración de por robo, este periódico á disposición de su dueño.

zález, par En Paredes de Nava ha fallecido á los 30 in, por abaños, D. Juliana Fernandez Gutiérrez.

Reciban su afligido esposo, hijas y demás or homicidi familia nuestro pésame.

### SECCION MERCANTIL

música mui Palencia 16.—Los precios a que se han co il de esta protizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo nuevo à 44,50 y 45 reales las 92 libras. ha celebrado: Cebada nueva à 24 y 25 reales la fanega.

ne ha asistidi Herrera de Pisuerga, 14.—Son devastaoliendo asisidores los efectos que está causando el mildiu. in esta zona, pues ha destruido por completo arde, salió lapl viñedo que hace un mes se presentaba hers de costumimoso y lozano.

núsica munici El mercado poco concurrido por estar los abradores ocupados en la recolección que toca

os, encargada su término. es para las com Los cereales se cotizan à los precios si-

pr vincia J. Trigo a 42 reales las 92 libras; cebada de do localidade 26 à 28 la fanega; centeno de 29 à 30 y yeros

ta pasado de 33 a 34 referente loss. Muy desanimado el mercado de ganados.

tiendo pocas las transacciones hechas. Tendencia sostenida.

las diez de l Valladolid, 14.-En los almacenes generanisición de des de Castilla, han entrado 180 fanegas trigo aja triliada dique se pagaron à 45'50 reales las 94 libras. En el Canal entraron 400 tanegas de trigo me se vendieron a 45 reales las 94 libras.

Rioseco, 14 - Empieza a llegar trigo, nuevo al mercado, y se paga à 43'50 reales las 94 libras

En partidas, nulas las operaciones. Tendencia sostenida.

Medina 14 —Han llegado à la venta en el mercado de hoy 200 fanegas trigo, habiendose pagado las 94 libras à 45'50 reales.

Tendencia firme.

#### Mercado de ganados

Badajoz.—En Almendralejo en el último mercado se cotizaron los cerdos al destete à 50 reales uno; de seis meses, 90; de un año, 140; de año y medio, 200.

Burgos -En Villarcayo no tienen importancia las ventas de ganado, particularmente del vacuno, del cual no llega nada.

Los cerdos al destete se cotizan de 50 à 90 reales; de seis meses, 300; ovejas, de 60 à 70; corderos lechazos, 24; carneros, 90; cabras, 70. y cabritos 24.

En Pampliega se cotizan los bueyes de labor à 1.500 reales cabeza; novillos de tres años; 1 300; añojos y añojas, 450; vacas cotrales, 800.

Cerdos al destete, de 80 à 100 reales uno; de seis meres, 500; de un año, 650; de año y medio, 900

Ovejas, à 48 reales una; emparejadas, de 70 à 120; carneros, 70; corderos, de 40 à 50.

Caceres.—En Cabezuda se cotiza:

Novillos de tres nãos, à 2.000 reales cabeza; añojos y añojas, a 500.

Cerdos al destete, a 40 reales uno; de seis meses, 100; de un año, 160; de año y medio,

En Talavera la Vieja se cotiza:

Bueyes de labor, de 3.000 à 3500 reales cabeza, novillos de tres años, de 800 a 1.000; añojos y añojas, de 500 à 600; vacas cotrales, de 1 000 à 1.200.

Cerdos de seis meses, de 80 à 90 reales uno; de un año, de 190 à 200.

Ovejas, à 45 reales una; carneros, de 65 à 70; borros, 50

Córdoba —En Espejo se cotiza:

Bueyes de labor, a 2.500 reales cabeza; novillos de tres años, 1.800; añojos y añojas, 700; vacas cotrales, 1 200.

Cerdos al destete, à 60 reales uno; de seis meses, 100; de un año, 140; de año y medio.

Ovejas, à 64 reales una: emparejadas, 88; carneros, 120; corderos, 64. En Pozoblanco se cotiza:

Bueyes de labor, 2 000 reales cabeza; novillos de tres años, 1.500; añojos y añojas, 700; vacas cotrales, 900.

Cerdos al destete, 45 reales uno; de seis meses, 80; de un año, 120; de año y medio, 240.

Ovejas, 45 reales una; emparejadas, 50; carneros, 80; corderos, 54.

Madrid.-Durante la última semana para el ganado vacuno rigieron los siguientes precios:

Vacas superiores, de 78 à 80 y 12 reales arroba; novilios, de 73 à 75, y demás clase de ganado, de 70 à 72.

Salamanca.—En Peñaranda de Bracamonte se cotiza:

Bueyes de labor, á 2.200 reales cabeza; novillos de tres años, 2000; añojos y añojas, 700; vacas cotrales, 1.000.

Cerdos al destete, 50 reales uno; de seis meses, 110; de un sño, 250; de sño y medio, 320. Ovejas, de 55 a 60 reales una; carneros, de 75 à 85; corderos, de 45 à 50.

En Ledesma se nota bastante animación en el negocio de ganade vacuno.

En cambio, el de cerda es poco solicitado y los precios tienden à la baja por la escasez de ventas.

De lanar continúan sin registrarse entradas, por lo cual no fijamos precios.

Las cotizaciones que pueden considerarse como corrientes son:

Bueyes de labor, de 1.600 à 2.000 reales cabeza; novillos de tres años, de 1.600 á 2.400; vacas cotrales, de 900 a 1.200.

Cerdos al destete, de 35 a 40 reales uno; de seis meses, 120; de un año, 200.

Sevilla - Precios al entrador: Toros y bueyes, de 140 à 150; vacas, novillos utreros y erales, de 1,55 à 1,65; añojos y terneras, de 1,70 à 180; carneros, machos, ovejas y cabras, de l á 1,25.

Prerios al público: Reses mayores, de 1,30 á 2; terneras, de 2,50 a 3,50; oveja y cabra, de 1,20 a 1,40,

Sabado.—Santa Juliana y San Anastasio.

En San Pablo, à las siete y cuarto de la tarde continúa el ejercicio de los quince sabados à la Virgen del Rosario, con exposición de S. D. M., rosario con letania cantada y ejercicio.

En la So edad hay velada à las diez de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

## Telegrama

De a Agencia MENCHETA

### Desórdenes en Málaga

MADRID 16 (9'45.)

Telegrafian de dicha población que turbas de chicuelos y huelguistas han apedreado los tranvías, logrando interrumpir la circulación, á pesar de los esfuerzos que han hecho las autoridades para impedirlo.

### Temores de huelga

Añaden los telegramas que existen temores de que vuelvan á declararse en huelga los labradores, habiéndose to mado, en previsión, algunas precauciones.

### Fallecimiento de la viuda de Cánovas

MADRID 16 (12 30.)

A las cinco y media de la mañana ha fallecido en esta Corte la duquesa de Cánovas.

El entierro se verificará mañana á las diez.

La casa está siendo visitadísima por los importantes personajes políticos que se encuentran aqui.

Velan el cadáver individuos de la familia de la finada y el Sr. Romero Robledo que ha llegado de San Sebastián, al tener noticia de la gravedad de la duquess.

#### Reformas en la

#### ensenanza

MADRID 16 (15.)

El ministro de jornada en San Sebastián, ha puesto hoy á la firma de la Reina el decreto sobre reformas en la enseñanza y reorganización de los institutos y enseñanzas técnicas.

#### Dos viajeros

Han llegado á San Sebastián el duque de Veragua y nuestro embajador en París señor León y Castillo.

## Alonso é Hijos

Despacho, Mayer pral., númes. 98 y 100 Talleres, Don Sancho, número 12.

Unica casa en Palencia que er anta con talleres de

#### Imprents & Litografia. Eucuadernación y Lincografia

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola lígas se que se conoce para pegar y arganassa: toda class de objetos de portecias p cristal.—Precie del frasco: UNA peseta.

#### Suscripciones

La Moda Elegante Ilestrade. La Ultima Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

#### Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, sa cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las meycancías del ferrocarril.

Alense é Hijos, Mayer prol, 98 y 100

Folletín de «El Diario Palentino» 547

ignación del l'inego en su amigo; pero no pudo reconoterlo; un velo cubría sus ojos. Serenado alión de esta calla lanto fijó una mirada en el semblante Cyaristo Camala porito por la procesa de la companida en el semblante jún tanto fijó una mirada en el semblante te en el ter arrectnes de la cayo al suelo. Luego causa que sarrastrándose hasta el sillón que ocupaba, hurto de abrazó á sus rodillas exclamando:

ecino de esta Perdón, señor, perdón para vuestro riclavo que os adora más que á su pro-

Un torrente de lágrimas no le permitió de hoy: continuar. Men Rodríguez, conmovido á la Ramos la vista de aquel dolor tan profundo, le 7.—Vensect tendió una mano para que se levantase; años, Hospi pero el moro lo rechazó.

El hermano Pablo al ver á aquel Bena-Cestilis Della Del onso, 3 mest tan aborrecido, quiso levantarse; pe-onso, 3 mest to este apretaba convulsivamente sus rodilas de tal modo, que no le permitió hacer Torregross — Transfin movimiento.

nciscs, Riche —He sido mny criminal, señor, dijo so-18, da Marie Czando. Por mi habeis sufrido diez y seis años de tormentos sin igual; pero yo tam-

bien he sido muy desventurado. Como vos he perdido la razón; pero el profeta me ha salvado para devolveros cuanta dicha habeis perdido; vais á salir de esta soledad, señor, para abrazar á vuestra esposa, á vuestros hijos.

-Mi esposa! ¡Mis hijos!! repitió el hermano Pablo. ¡Oh! Si fuese cierto, te perdododaría, Benahatin. Olvidaría lo pásado.

-Dudais, señor?

-Si.

-Qué pruebas necesitais?

-Ninguna si me refieres lo que ha pasado.

-Nada os ocultaré, señor, Escuchad-

Y Benahatin en una ligera relación reasumió todo lo que había referido á don Alvaro y á Men Rodríguez.

-Y ahora, señor, dijo después de haber terminado. ¿Dudareis?

-Nol no!! respondió el hermano Pablo levantándose con exaltación. -Dentro de ocho días, Jaime os confir-

mará lo que acabo de revelar. -Mi hijo, mi hijo!! repitió el hermano Pablo. ¿Donde está Alvaro? ¿Donde está mi hijo idolatrado?

-En vuestros brazos, señor. dijo don Alvaro abriendo la puerta con violencia y arrojándose al cuello de su padre.

-Dios mío. Dios mío!! No puedo resistir el peso de tanta dicha!

Y el hermano Pablo al acabar de pronunciar estas palabras cayó desmayado en los brazos de su hijo.

Benahatin, al verle en este estado, despidió un grito desgarrante, y dirigiéndose al prior que alarmado con estas voces acababa de penetrar en la celda, le dijo:

-Llama á un cirujano, porque si este hombre sucumbe, quemaré el convento, y todos nos sepultaremos entre sus ruinas.

El prior aterrado al ver la mirada extraviada del moro, salió de la celda sin comprender sus palabras. Le pareció que el espiritu de las tinieblas acababa de tomar la forma del more para hacer algún desaguisado.

Algunos momentos cespués se hallaba en el coro con toda la comunidad elevando al cielo sus plegarias.

XV.

#### Fernán Gómez en Valle-fuerte

Hace mucho tiempo que hemos abandonado á la señora de Robledo y á su hija, y el lector deseará conocer su paradero.

La escena del rapto, como ya hemos manifestado, fué tan rápida, que las dos damas no pudieron exhalar un solo grito demandando auxilio. Cuando después de recobrar el conocimiento, conocieron su situación, abrieron la portezuela de la litera, con animó de arrojarse al suelo, por más que la caida fuese peligrosa; pero Jaime, que no se había separado de la litera, al advertir aquel movimiento, mandó detenerla y se acercó á las damas.

-Señora, dijo á la de Robledo; nada te. mais, porque este suceso no puede acarrea ros ningún daño.

—Quién sois? ¿Adónde nos llevais?

-Soy el escudero de don Rodrigo, y os llevo á su castillo de Valle-fuerte.

Las dos damas al oir estas palabras despidieron un grito penetrante y se cubrieron el rostro con las manos.

-Somos perdidas, murmuraron sordamente.

-Al contrario, os habeis salvado, dijo Jaime.

Y advirtiendo que los que le acompañaban podían recojer algunas palabras de aquel diálogo, les indicó con la mano que continuasen su viaje. Los escuderos, sin vacilar, volvieron á caminar silenciosos, fl jando con temor su vista en el firmamento La tempestad iba á estallar con rigor.

nida por i parricidia

adres |

188.

por robo

do de la cari

an Pablo, lat

a, estan recitivuientea:

de Lugo

egar ei tren adolid), uns

za de Secreta

aumbraies. il de Vizessi Anonima En a Cillamaror

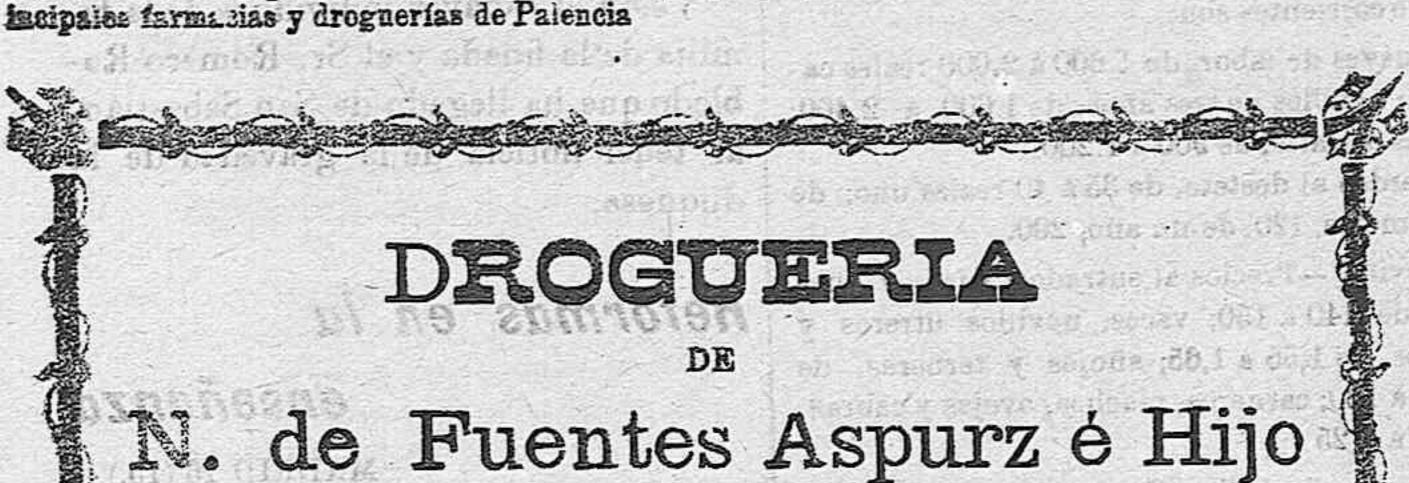
Conchs.

### LA SALUD A DOMICILIO

### LA MARGARITA EN LOECHES

Autibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente COE esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á demicilio.—Premiada

Plempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMA. DAS naturales y que pretenden ser ignales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque mrecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta a TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aun muy superior á les similares. Aunque como purgante no tiene Eval el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapénticas tampoco pues cura con facilidad prontitud, gran número de afecciones del estémago, bilis, herpes. reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen les demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Janio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clinicas que sej entregan gratis. Venta en la



estuada en la calle Mayor principal, números 116 y 118 entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

#### PALENTHO DIARIO

Defensor de les intereses de la expital y la previncia

MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PUNTO DE SUSCRIPCION PRECIOS DE SUSCRIPCION Lunes 4 de Julio de 1900 En la Redacción y Adminis-tración, Imprenta y Litegrafía Núm. 5.343 En la capital, an mes. 1 pte.

Año XVIII Fuera, trimestre. . . 4 --Me se devenives les originales Alenso é Hijes, Mayer 92 y 106 Númera szelte, S cértimos

CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

res, se facilitarán a más cada une de elles, en de los baños de placer departamentes perfecta-

CASAS PARA GEREROS

dadera economía los que miento del peligro. acunte que se está tra- tames, vivir en casas ba- hacer. tandore así la cenducta pital, trabajando le que de otras naciones que, trabajar se debe, sin lleestudiando concienzuda- gar á esas exigencias que mente tan importante evidencian la falta de ouestión social, la abor- razón y buenos propósidaron con éxite, consi- tes de armonia entre eses suiendo con elle amino- importantes factores del rar la mertandad entre progreso, capital y tralas familias obreras, de- bajo. giénica de las viviendas.

No queriende ser nesctros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entraña bienestar positive para nuestras clases

nuest ra ciudad existen, ples problemas de diver- halande el grave bret es as itales y algun se orden que las circuns- ruina en que se que entre les tre de ini- tancias han hecho de ac- casa del maestre ciativa, entenderes que tualidad.

en ellos se emplease des- no entusiasma a dijese del crnato público ción, la convenie y mucho menos de la pre- zar la suspensié cira comodidad; puesesos garantías... De edificios pueder y deben to se habló sin hacerse de varios pisos, lo dicenl os mini del Bio y entr les dos distribuyéndose de for-ereen bien enter Como en años anterio- lenga el alejamiento en fiere.

cuantes medicinales seap mente independientes ministros en Pal prescriptos por les : eño- adoptándese el sistema brando Consejo res médices, así como las de dejar patios un tanto presidencia de l aplicaciones hidroterapi espaciosos para la debida El Sr. Silvela ventilación de los apo- to en su discurso sentos y recree de los ni- lente situación fior con le cual se evita come viene á de rian muchos maler y saldo de setenta desgracias fertuitas al que arroja á fav

La construcción de ca-aglomerarse escs niñes soro la recaudac sas baratas, comodas en en las calles; expuestos semestre. le posible, perfectamen- de continue, á las con- El Gobiarno te higiénicas, en las cua tingencias que nacen del gundo trimestre les pueden vivir con ver descuido y descencei- liquidación del una manera ven no tergan más patrimo- Claro está que para que Añadió que ev nio oue el jernal diario, el obrero pueda alcanzar estado de la reca producte del trabaje, es los beneficios de que tra- embargos que se

INFORMACION POSTAL

aprobada. Se leyé por el Nedrid 5 Julio 1980 Sr. Director oficio de la Comi Veinticuatro horas ha- que durante el p menesterosas, además de ce une el jefe respetable garantía de las evitar las enfermedades del partide liberal visité treze de la carre que en ocasiones las diez- 2 la Reina, conferencian- tilla del Pino, d man por la insalubridad do durante hora y media contratista don de les pequeñes aloja- con la augusta señora, y co, resulta de la mientos que dan alber- todavía se comenta esa saldo á favor del gne á numerosa familia entrevista, que sin duda pesetas, de las confundiéndose sexos y tuve importancia suma, abonar por el t cio también hesta de la distingue a la personali- Diputación. Existiendo, como en gasta, sino per los malti- Arquitecto nuni

debiera procederse 1 in La situación del país, El Sr. Rabeso, ocustrucción de edificios las enertienes financie te de la Comisió 62 harries à propésito, ras, el reciente emprésti- el dictamen de sin que per el beche de to, un fauste sucese de propuso que se p que l'réviers un modes- familia que les ministe- demolicién de di to interés el rapital que riales patrocinan y que a construir un

Tatomso & Tailos

Mayer pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos tando con verdadero in-rains y cómodas, á él Habló después De nace toda clase de trabajos terés en muchas pebla-incumbe en primer lugar Alix y se apreba ciones de Fspañs, imi-prestar facilidades al ca-Consejo de ayer. comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación En el Ayun para Ayuntamientos, objetos de escritorio. Bajo la presid

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posal da, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones á El Diario Palentino. edades con grave perjui- no sole por el relieve que al Ayuntamiento que es el periodico que cuenta dad politica del fr. fa- fe dié enenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

#### Los vémitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente dia de usar el..... (é polvos del Br. KUHTZ), desterrando en breves dias ias dispepsias, gastralgias y catarros gástricos. como a diario lo certifican miliares de curados agradecidos.

Juarez y con 281

res Ghejero, Or

Rabeso, Celom

se ha celebrade

Leida el acta

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. De positario en la provincia, D. Natalio Fuentes.



## Consites Antivenéreos Roob Anlisifilitico Inyección Vegetal



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se hancie cido i certificado, que para curar radicalmente los extrefimientos uretrales (ta). cido i certificado. que para curar radicamiento de la vejiga, calculos, retenciones (tales fujo blanco de las niujeres, arenilias, catarro de la vejiga, calculos, retenciones de escozores uretrales, purgación reciente o crónica, gota militar y demás infecciones escozores uretrales, purgación reciente o crónica, gota militar y demás infecciones urinarias, evitando las peligrosisimas sondas, no hay medicamento más nilagroso urinarias, evitando las peligrosisimas sondas, no hay medicamento más nilagroso en costanzi. CONFITES o Invecciones Costanzi.

ONFITES o Invectiones Costanzi.

Con de prince para la salud, nada mejor cua le prince para la salud, nada mejor cua le prince para la salud, nada mejor cua le prince para la salud. También certifican que para curar cualquier entermodad birlicia o HERPEllo vista de que el Iodo é el Mercurio son dañiros para la salud, nada mejor que el EOOE tanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba le s malos tos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermeda pes no moles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del leuer el les de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del leuer el les específicos, mediante el trato especial con él, admite à los incrédulos el page una percentación de la conferencia de la conferencia

Precio de la Inyección, pesetas 4, Confites antivenércos para quienes no quieran pecciones, pesetas 5. Roob antis filítico y antiherpético, pesetas 4.

Vecciones, pesetas 5. Roob antis filítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 43.

celona y en todas las buenas farmacias. celona y en todas las buellas la linecias. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 180. Consultas Médicas en Balto todos los lunes, miércoles y Viernes. á las doce. Calle Diputación, 435. entresuelo, 2.

## Indicador de Ferrocarriles.

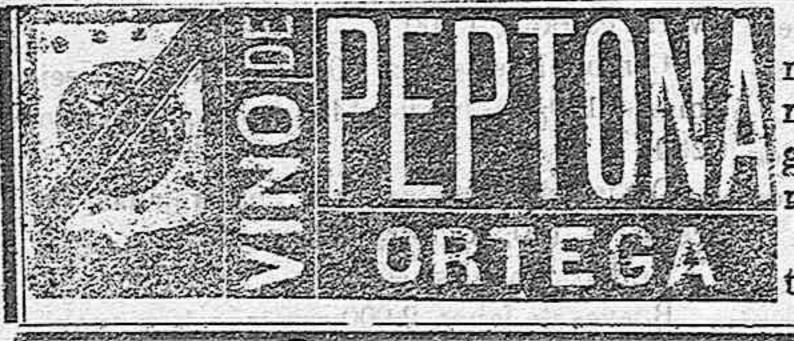
Boras de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Múme- ro	Olase de los trenes.	Procedencia	s 1908 t shaona oa Destino as noi	Carrusjes	Horas de llegada
3 11 11 25 25 1051 1405 21	Expres Correo Id. Mixto Id. Mercans Id. Mixto	Madrid Idem Idem Madrid é Irún Idem Venta de Banos Palencia Madrid é Irún	Palencia Coruña y Gijón Santander Santander Alar del Rey León Coruña	1 " y 2." 1.2 y 2." 1.3 y 2." 1.4 y 2." 1.4 y 3." Idem Idem Idem Idem Idem	2°50 3°14 3°04 8°87 8°55 12°50
. 9198	ab ;060 56	2 15. 26. 26. 15. 26.	Asommdi	e e e e	rellab jo
24 1426 1650 16	Mixto Mercans. Id. Correc	Coruña Sahagún Alar del Rey Coruña	Madrid Hendaya Palencia Idem Madrid	2.a 3.a 1.a, 2.a 3.a 1.a y 2.a	9'52 10' 1 10'43
20	Mixto	Santander Gijón	Idem Idem	1.a, 2.a 3.a Idem	16'52 18'47

### VINO PINEDO de kola compuest

Idem

(Tónico-nutritivo).-Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anema quitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo ges iones dificiles, fatiga intelectual y corporal.-Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cui y Gran Via, 14, Bilbao.-En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.-Pidase en todas las Farma



Para convalecientes y person nas débiles es el mejor tónico nutritive. Inapetencia, malas d getiones, anemia, tisis, raquit

1. 2.

Idem

23'00

Farmacia: León, 13.—Labon puentes. torio: Granada, 6, Madrid.

#### Venta

Se hace de 170 carneros de buena clase. Enterará D. Marceliano Bravo Lorenzo, en Villapún, puebio de esta provincia.

#### Noria

Se vende una en buen uso, de la Fundición de los Sres. Jorge Martín é Hijos, de Alaejos, para entenderse con Victoriano Aragon, San Juan n.º 13

#### Barco

Se vende uno, recientemente arregiado, para pasear por el rio

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

#### VINO

De Aragón, á 25 céntimos litro. Clarete, de la Rivera, á 30 centimos litro. Se vende en la cantina y fábrica de aguardientes de Angel Revilla, Nueva, 12.

#### Dependiente

Se necesita uno de barbería, que sepa cumplir con su obligación, en la de Mariano Cuesta, Mayor principal, núm. 139.

### Ama de gobierno

Se necesita, con buenas referencias. En la imprenta de este Diario informarán

Armero y mecánico Calle de Burgos, núm. 15.—Palencio Arregla toda clase de armas de fuego

#### Se vende

Una máquina giratoria de zapatere. Darán razón calle Mayor principal núm. 228

#### Vida estomacai MEMESi como l PRODIGIOSO

A BASE DE

epsina, pancr eativa. nuez de cola nuez te quina, cecoina, alcalinos, hierros y una . Desde l bismuto. Por esta composición ha llegado i rete, en la el Elixir Vida Estomacal del doctor Satte en la call el insustituible específico para curar prot radicalmente todas las enf rmedades que la mos litro. pu origen en el estómago, intestinos é higado.

James serán chasqueados con su uso! Pro un frasco y se convencerán. Pídase en todas les acreditades farmacia

España y del extranjero.—Depósito en Vall Se exp lid, calle de Santiago, núm. 60; en Mi Panadera Martin y Compania, Tetuan 3. y en casa bares, à 2 autor, en Segovia, Farmacia Modeio. Pale Dr. Fuentes Farmacia.

El mejor que se conoce para toda clase de heridas, recientes y cas, derrames sinoviales, caries, duras clavazones, y rozaduras.

En tedas las farmacias y en cass se nos vi autor

Aguilar de Campo

Se verá libre de ble pers llos en los piés, use una sola vez

20 años de éxito seguro

De venta en Palencia, Farmacia del Disposisim to del Barco y en casa del autor Leoncie Aguilar de Campoó.

Sus

conc

la fir

grad

Instalad Apertur Como es

les sean pi

más de los

66

Hace n le los que retarda s Véase

> Esta y á la cr

de mane municip Palencia Noso trabajo

explica que no do éste

lineas. biera h